

RECONOCIMIENTO HISTÓRICO AL TENIENTE MANUEL ALOMÍA GUERRA

20 de julio de 2023

Valm. S.P. Marco Salinas¹

Mi profundo agradecimiento al mando naval, por concederme el honor de presentar el pensamiento del teniente Manuel Alomía, en este evento de reconocimiento histórico. Lo que a continuación voy a presentar de manera muy resumida, es parte de un ensayo que coincidentemente se lo está terminando esta semana, titulado “Alomía conoció a Mahan, Corbett y Clausewitz”.

El teniente de fragata Manuel Alomía (1909-1937), el 28 de septiembre de 1934 en el Círculo Militar de Quito, empezó su discurso titulado “ *Importancia de la Marina en la Vida Nacional*”, citando la frase de Napoleón Bonaparte que dice: "No es jamás, un genio quien me revela de repente lo que debo decir o hacer aún en las situaciones inesperadas, es únicamente la reflexión, el estudio, la meditación" (Alomía, 2002, p. 162). Por lo tanto, su discurso era el fruto de mucha investigación y reflexión, siendo el documento escrito, la fuente principal del siguiente análisis.

Para la conferencia, Alomía se basó en los siguientes temas: La razón de existencia de la Marina y sus labores adicionales; el problema de adquisiciones navales; la formación de un pequeño poder naval; y, las conclusiones inherentes a los puntos anteriores. En este contexto del discurso, se plantea la siguiente pregunta. ¿Cuáles fueron los fundamentos del pensamiento estratégico de Manuel Alomía, en su conferencia? La tesis que responde a la pregunta es que los fundamentos estratégicos de Alomía se basaron principalmente en los pensamientos de Mahan, Corbett y Clausewitz; basado en los siguientes argumentos: Primero, porque tomó en cuenta los factores que afectan y estimulan el poder marítimo. Y segundo, por las consideraciones de la naturaleza de la guerra.

Para analizar el pensamiento estratégico de Manuel Alomía, es necesario revisar cual era la situación internacional, regional y nacional, para comprender el contexto de su narrativa, voy a referirme únicamente a la última.

Durante la década de los años treinta, para Ecuador se presentaba con una serie de cambios políticos, sociales y económicos significativos. En el ámbito político, experimentó una serie de golpes de Estado con ocho cambios² de Gobierno. En el ámbito económico, Ecuador se vio afectado por la gran depresión, que tuvo un impacto significativo en las exportaciones y en la economía en general. El país dependía en gran medida de la exportación de productos agrícolas, como el banano y el cacao, cuyos precios cayeron drásticamente durante la crisis económica. En

¹ Máster en Relaciones Internacionales en la Universidad Salve Regina de EE. UU. Cursos de Staff y Command en el Naval War College de EE. UU. Coordinador del Centro de Estudios Estratégicos Marítimos (CEESMA) de la Academia de Guerra Naval. Miembro Académico de la ANAHIME. Correo: marsalin7@gmail.com

² Después de la presidencia de Ayora, en 1931, la política nacional "Comenzó la década más turbulenta en la larga historia de inestabilidad política de Ecuador" (Rodríguez, 2004, pág. 161). Entre 1932 y 1940, varios personajes desempeñaron el cargo de la Función Ejecutiva, y debido a la participación de las Fuerzas Armadas en la política, los oficiales fueron promovidos o despedidos (Salinas, 2021).

el ámbito social, se vivieron tensiones y conflictos debido a las desigualdades socioeconómicas y a la falta de oportunidades para amplios sectores de la población.

La situación de la Marina de Guerra en la década del treinta, era crítica, esta era un órgano dependiente del Ejército. En 1931 estaba a punto de desaparecer, cuando se propuso al Congreso la eliminación de esta, debido a: la grave inestabilidad política, a la pobre economía, por la pereza estratégica marítima de parte de los gobernantes³, por no contar con escuelas de formación de oficiales y tripulantes, estables y, lo más grave por contar con apenas dos unidades⁴ navales pequeñas dedicadas al esporádico apoyo logístico a Galápagos y, al mantenimiento de las ayudas a la navegación, respectivamente. Según Octavio Latorre, en los primeros meses de 1930, los dirigentes de la Marina que luchaban por convencer al Gobierno para adquirir al menos una unidad que justificara la presencia de la misma dentro de las Fuerzas Armadas, presentaron un proyecto de compra de dos pequeños destructores con un presupuesto de 100.000 sucres cada uno, ahorrados penosamente en los dos años anteriores, “aunque parezca increíble, en el presupuesto del año siguiente, aquella cantidad había desaparecido reabsorbida en los gastos del Estado”. Esta era la situación de la Marina, en medio de un escenario anárquico. Anteriormente en 1928, fueron enviados ocho jóvenes ecuatorianos a estudiar en la Escuela Naval de Chile.

En 1934, Manuel Alomía Guerra, Jorge Gálvez, Ernesto Moscoso, Ulpiano Páez, Alberto Sánchez y Enrique Coloma; retornaron a Ecuador con el grado de alférez de navío alcanzado en la Escuela Naval “Arturo Prat” de Chile; Alomía con la especialidad de submarinista se graduó entre las primeras antigüedades (Vargas, 2014a). Inmediatamente con gran entusiasmo buscaron la manera de transformar las estructuras de la Marina; fue el origen para que Alomía y sus compañeros llamados “los guasos” empezaran a generar interés por el tema marítimo ecuatoriano. Iniciando con la conferencia en el Círculo Militar de Quito, con la asistencia del presidente de la República Dr. José María Velasco Ibarra, ministros, legisladores, alto mando militar y ciudadanos en general. Estos oficiales, con toda iniciativa y voluntad emprendieron a crear un ambiente favorable hacia la Institución, a difundir una verdadera conciencia marítima, sostuvieron largas reuniones con las más altas personalidades del Gobierno, para convencer que es fundamental la ayuda del Estado, para desarrollar un poder marítimo en base a los intereses nacionales y con un pequeño poder naval, que brinde seguridad, desarrollo y, defensa marítima.

En su discurso Alomía muy claramente hizo referencia a la teoría del almirante Mahan. Según Mahan (1840-1914), cuando la geografía lo permite, la conciencia marítima facilita la labor de orientar a la nación hacia un destino oceánico y convertirlo en una potencia marítima próspera. Para Mahan los factores que afectan y estimulan el poder marítimo⁵ son: situación geográfica; configuración física; extensión territorial; población; carácter nacional y clase de Gobierno

³ La desaparición de la Marina, estuvo a punto de materializarse en 1931, cuando se propuso al Congreso la desaparición de la misma, como Institución (Latorre, 2005).

⁴ En 1934, “...estaba viejo y casi inservible; el cañonero “Calderón”, un buque de transportes construido en 1884, es decir a la fecha tenía más de 56 años; y, el Aviso “Atahualpa” que se lo utilizaba para mantenimiento de faros y boyas; para su mantenimiento existía el Arsenal de Marina que no era sino un pequeño taller para reparaciones menores. Ninguno de los nombrados era un buque de guerra...” (Vargas, 2014b, p. 220).

⁵ El Poder Marítimo está integrado por dos elementos de distinta naturaleza pero complementarios: Los intereses marítimos, los cuales le otorgan la sustancia y el poder naval que los defienden (Terzago, 2020).

(Terzago, 2020). En el desarrollo de los argumentos de la conferencia, Alomía referenció estos conceptos estratégicos, de una manera muy comprensible para la audiencia. A continuación, se presentan solamente dos factores, debido al tiempo.

Acerca del carácter del Gobierno como uno de los factores sociales en relación con el poder nacional, Mahan insistió que, los Gobiernos elegidos democráticamente, eran notoriamente improvisadores y generalmente anti militares (Uribe, 2016). Para lo cual recomendaba implementar “grupos de presión”. Alomía y sus compañeros fueron un equipo verdaderamente de presión, que cumplieron ese rol, con voluntad estratégica, un componente multiplicador del poder naval⁶.

La estrategia comunicacional del “grupo de presión marítima” liderado por Alomía, se puede resumir de la siguiente manera: Para que Ecuador mejore su economía y le permita su desarrollo, necesitaba del comercio exterior, con una marina mercante, que exporte los productos nacionales al mercado internacional, para lo cual necesitaba de un sistema portuario e industria marítima. Esos intereses nacionales, requerían de un poder naval mínimo para brindar seguridad marítima. Coherente con la estrategia comunicacional, Alomía en su discurso, manifestó lo siguiente:

“Lástima muy grande que no se puedan cumplir con todas estas finalidades, en la actualidad, por cuanto no disponemos de medios de ninguna clase y en tal virtud, cumplimos con el sagrado deber de llamar la atención de nuestros gobernantes, de nuestros Legisladores, de las Instituciones Armadas y de todo los ecuatorianos para que se den perfecta cuenta de la importancia de mantener un Poder Naval por pequeño que sea. En estas horas de resurgimiento y de nuevos rumbos se impone que, con todo patriotismo y deponiendo toda clase de egoísmos, marquemos un norte preciso y verdadero para dotar a la Marina de los elementos indispensables que necesita para su existencia y desarrollo. Cuando tratamos sobre el factor finalidad de la Marina demostramos que el objeto principal de ella durante la paz es "estar listos para la guerra", no porque la guerra sea o no inminente, sino porque de esa única manera, la Armada llenará durante la paz su misión de fuerza en potencia para el apoyo de la política internacional del país” (Alomía, 2002, p. 184).

Respecto a la Extensión Territorial. Esta debe guardar relación con la cantidad de habitantes del país, ya que, si la población es escasa puede llegar a constituir un factor de debilidad, frente a las ambiciones de expansión externas (Uribe, 2016). Para Alomía, no se trataba solamente de falta de personal, sino también de la escasez de medios para la defensa, sobre este tema, indicó que el territorio marítimo a ser controlado sin medios era enorme, por lo que motivó a los políticos que: “Defensa unilateral en el Ecuador y en todo país que tiene costas que defender, es absurda e imposible. El área que cubre el Ejército se encuentra bordeada por una frontera marítima de cerca de cuatrocientas millas y por la existencia del Archipiélago de Colón y tenemos que confesar, con dolor, que el Ecuador carece en absoluto de esa defensa” (Alomía, 2002, p. 163). Era lógico y

⁶ Poder Naval=Fuerza *Posición*Voluntad Estratégica.

evidente que dada la extensión del mar y sus costas, el control del mar con apenas dos pequeñas unidades, en el caso de guerra, ¡Ecuador estaría indefenso!

Sobre las consideraciones de la naturaleza de la guerra. Es indudable el conocimiento de Alomía sobre Clausewitz y su obra “De la Guerra” cuando lo citó en su discurso explicando que: “Una definición de la guerra muy completa y en pocas palabras nos da Clausewitz, quien dice: "la guerra en general, es un acto de fuerza para dejar indefenso al enemigo e imponerle nuestra voluntad, con el objeto de conseguir un fin político" (Alomía, 2002, p. 165). Pero va más allá de este postulado, cuando fue capaz de comprender la naturaleza del conflicto, que recomienda Clausewitz a los conductores políticos y estratégicos. Las siguientes ideas demuestran este conocimiento:

“Previamente a formular un plan integral de defensa, es necesario tener una teoría correcta y serena de la guerra en general, haciendo de antemano una investigación completa sobre los caracteres que puede tener cualquier acción futura, dentro de posibles enemigos, su potencialidad y los medios que poseemos. De la aplicación de la teoría al caso general presentado, nos resultará una doctrina y, por último, de la aplicación de los preceptos inherentes a ella se formulará el plan que es, en sí, el principio fundamental para la creación de los medios que nos faltan, o sea la determinación del problema de las adquisiciones dentro de las necesidades contempladas” (Íbidem. Pág. 164-165).

Es sorprendente la aplicación de Alomía sobre las variables de la estrategia respecto a: los fines, los modos, los medios, la estrategia del adversario y los riesgos; tomando en cuenta el contexto nacional e internacional, en la década de los años treinta.

Respecto a los fines, como ya se mencionó, para Alomía la guerra era la continuación de la política por otros medios y, es el poder militar conjunto, quien debe contribuir a alcanzar el objetivo político de la guerra, mediante una maniobra estratégica conjunta ofensiva para el más fuerte y, defensiva para el más débil. En este sentido, también fue coherente con el pensamiento de Julián Corbett (1854-1922), quien enfatizó la interdependencia de la guerra naval y terrestre (Uribe, 2016). En palabras de Alomía explicó que:

“Los fines políticos de un enemigo son siempre múltiples y variados y los vehículos para llegar a ellos, constituyen los fines militares que también son variados. Ejemplo de estos últimos y los más comunes son la movilización de tropas a las fronteras o bien la ocupación directa del territorio ajeno. Bajo estos principios llegamos al concepto de lo que será una guerra defensiva para el país invadido que contrarresta esa ocupación y, recíprocamente, debemos sentar el principio que si queremos obtener éxito desde el comienzo de las acciones bélicas debemos emprender con la acción ofensiva. Los esfuerzos que se hagan por conseguir esos fines militares obedecerán a la trascendencia que tengan las operaciones dentro del desarrollo de la guerra” (Alomía, 2002, p. 165).

Acerca de los modos, tuvo claro la concepción de que la esencia y principios de la estrategia son permanentes e inmutables con el tiempo, lo que cambian son los modos debido a las nuevas

capacidades de los medios. Así lo enfatizó: “Las formas evolucionan, los principios directivos subsisten” (Alomía, 2002, p. 162). Los modos comprenden la doctrina, la organización, el entrenamiento y otras variables. Por lo que, Alomía puso mucho énfasis en la preparación y entrenamiento de oficiales navales para la marina de guerra y mercante. Al respecto recalcó que: “...si el objeto principal de la Marina es "estar lista para la guerra", su organización interna debe responder a esta función antes que a ninguna otra. es decir, la doctrina dice que la organización de la Marina debe ser una de las mejores organizaciones para la guerra” (Íbidem. Pág.184).

Sobre la guerra naval, Alomía hizo una excelente y amplia narrativa sobre la naturaleza de la guerra naval y, su contribución para alcanzar el objetivo político de la guerra. A continuación, se realiza un resumen rápido sobre los principales conceptos estratégicos de su pensamiento: El objetivo de la guerra naval es quitar al enemigo el control del mar y evitar que ellos hagan lo mismo. El dominio del mar es crucial para proteger el comercio y asegurar los suministros necesarios para el país. En una guerra, sin acceso a armamento y suministros, Ecuador se encontraría en una situación desfavorable. (Alomía, 2002).

Además, indicó que otra función importante de la Marina era la movilización rápida de tropas y suministros, lo que aumentaba la efectividad de las operaciones militares. En síntesis, alertó que Ecuador enfrentaba desafíos significativos en términos de defensa naval y dependía de la Marina y la Aviación, para contrarrestar un bloqueo naval y proteger sus intereses comerciales (Alomía, 2002, pp. 165-168). Este escenario planteado por Alomía, se materializó 7 años después en la guerra de 1941.

Sobre los medios, Alomía fue muy frontal, para indicar que la Marina no contaba con medios en cuanto al personal y material, sus palabras son elocuentes: “He aquí a grandes rasgos las labores de una Marina que no tiene nada más que el nombre y que sin embargo cumple satisfactoriamente, y a la medida de las posibilidades, con sus obligaciones dentro del campo de las actividades adicionales, pero que, desgraciadamente, no dispone de ningún elemento para su entrenamiento y preparación dentro de su razón de existencia, o sea como defensora de las costas y de la soberanía de nuestro Archipiélago” (Alomía, 2002, p. 170).

Alomía, comprendió que la guerra en el siglo XX, era a través de la maniobra estratégica conjunta⁷, por lo cual también motivó al auditorio, la necesidad de contar con medios terrestres, aéreos y navales, explicando que: “La ligazón de las tres ramas es íntima, no se puede desatender a ninguna sin perder de hecho la conexión sistemática que deben tener todos los planes de defensa integral. Nadie puede negar, sin hacer una demostración de ignorancia, la importancia y el rol que cada una tiene” (Alomía, 2002, pp. 162-163). Sobre las capacidades que debía contar la Marina para cumplir su rol, recomendaba una pequeña escuadra de unidades de superficie, tipo “Destroyer”.

Para la adquisición de la primera unidad, Alomía presentó soluciones de financiamiento, a través de: primero, impuestos de faros y balizas demostrando que, en el Ecuador, existía la excepción, ya que el impuesto era gravado por ley a las toneladas de carga, explicó que ese cobro

⁷ La perspectiva más balanceada de Corbett de la función de la Marina en las operaciones conjuntas, actualizaron las visiones de Mahan para armonizarse mejor con los tiempos cambiantes (Uribe, 2016).

representaba gran pérdida para el Erario Nacional. Segundo, a través de la exportación de sal⁸ y alcoholes, esta propuesta lo acompañó con datos estadísticos muy interesantes y ampliamente detallados, demostrando la factibilidad del proyecto y, que además originaría plazas de trabajo y, mejora a la economía nacional (Alomía, 2002).

Pero lo más interesante para la propuesta del financiamiento, fue su visión de uno de los intereses marítimos⁹, vigentes hasta ahora, la riqueza de Galápagos, Alomía dijo: “Otra fuente para adquisiciones navales nos da también el Archipiélago de Galápagos, base de riqueza para todo el que quiere, menos para el Ecuador, su propietario. Esta fuente de ingresos se relaciona con la pesca abundante y rica existente en esas aguas” (Alomía, 2002, p. 175). Al respecto, presentó un análisis con datos duros y oficiales sobre la pesca¹⁰ en Galápagos.

El impacto de Alomía y su “grupo de presión marítima”, tuvo efectos relativos inmediatos en las autoridades de Gobierno: el 31 de agosto de 1935, no se adquirió un destroyer, sino un yate usado con el nombre de “Ara”, dándole el nombre de Buque Escuela “Presidente Alfaro, de propiedad del millonario Vanderbilt, era lo más ajustado al presupuesto disponible, esa nave fue adaptada para el control del mar de Galápagos y, el litoral continental; el 14 de enero de 1936, se reabrió la Escuela Naval de Oficiales, inicialmente en Quito y luego continuó en Salinas¹¹, donde Alomía fue instructor de la misma. El 3 de noviembre de 1936, falleció¹² a causa de una intoxicación, con él, terminó el ímpetu de la conciencia marítima nacional.

En 1941, se produjo la guerra Ecuador-Perú, que prospectivamente Alomía “lo advirtió”. La conducción política, estratégica y táctica durante el conflicto estuvo desarticulada, debido a la carencia de un objetivo político claro, sin una concepción estratégica coherente con la naturaleza del conflicto, prácticamente sin medios aéreos, con dos pequeñas unidades navales y una frágil fuerza terrestre¹³. Sin embargo, en esas circunstancias, el 25 de julio se produjo una victoria histórica del Comandante Rafael Morán Valverde en el Combate Naval de Jambelí, cuando el “Abdón Calderón” fue interceptado por el destructor peruano “Almirante Villar” (Salinas, 2021).

⁸ El origen de la sal, era del continente y de las islas Galápagos, “en donde era necesario efectuar ciertos gastos para dotarlas de muelles y sistemas modernos de embarque” (Alomía, 2002, pp. 174-175).

⁹ Intereses Marítimos es el conjunto de beneficios de carácter político, económico, social y militar que obtiene una nación de todas las actividades relacionadas con el uso del mar (Terzago, 2020).

¹⁰ “La amenaza que enfrentaban nuestros mares en los años 30, 50, 60 y 70 del siglo XX, era la flota atunera estadounidense, europea y soviética, pero nuestra Armada y Cancillería tuvieron una destacada participación en la defensa de los intereses marítimos, al haber librado con éxito la “Guerra del Atún”, tanto en el mar como en el entorno político, circunstancia que tuvo su clímax a finales de la década de 1960 e inicios de la de 1970” (Vásquez, 2022, p. 4).

¹¹ Desde enero de 1937, la superioridad naval en vista de las malas condiciones de vida para los cadetes en Salinas dispuso que el segundo curso lectivo, se lo haga a bordo del B/E “Presidente Alfaro” con base en Guayaquil (Vargas, 2014a).

¹² Fue sepultado con los honores correspondientes en Guayaquil. Actualmente descansan sus restos bajo el altar mayor de la basílica de la Merced en Quito (Rodríguez, 2008).

¹³ Desde 1940, no había generales en servicio activo y los oficiales de más alto rango eran coroneles, algunos de los cuales habían sido promovidos por sus afinidades políticas. El Ejército regular de unos 6 000 hombres, estaba mal equipado y entrenado (Salinas, 2021).

Jambelí¹⁴ representa para la Armada del Ecuador y la Patria, un legado de ejemplo y valor para las futuras generaciones .

En la década del setenta, retomando la visión de Alomía, los oficiales del curso de Estado Mayor¹⁵ de la Academia de Guerra Naval, junto a destacados profesores y ciudadanos patriotas, empezaron a diseñar un plan de desarrollo para contribuir con el progreso y seguridad del Estado. Posteriormente, ese documento se convertiría en el "Plan Quinquenal 1973-1976" del Gobierno Militar (Jaramillo, 2023, p. 4). De igual manera, otros líderes navales y sectores de la Armada, continuaron contribuyendo a la seguridad, defensa y desarrollo del Estado.

Durante el conflicto de 1981 con Perú, la Armada ya contaba con dos unidades submarinas, unidades misileras, medios aéreos e Infantería de Marina; las primeras fueron muy disuasivas para evitar que la fuerza naval peruana viole la soberanía e integridad de los espacios marítimos ecuatorianos, como históricamente había sucedido. En la victoria ecuatoriana de la Guerra del Cenepa de 1995, se materializó la visión de Alomía, sobre el poder militar conjunto, disuasivo y muy profesional.

Actualmente, el mando naval con la contribución de equipos multidisciplinarios de jóvenes oficiales de la Armada, se encuentran diseñando la estrategia marítima nacional del futuro con visión oceanopolítica, como una propuesta a la autoridad de decisión política correspondiente; lo que permitirá al Gobierno, la comprensión de que el mar no solo es un espacio geográfico, sino también un ámbito de poder y oportunidades para el futuro del Estado.

En este día, desde el océano infinito el teniente Manuel Alomía, debe estar complacido, evidenciando que su legado permanece a través de las diferentes generaciones y líderes navales. La Armada ha declarado “ El 2023, año del fortalecimiento de la visión marítima nacional”. Y este acto, constituye, un reconocimiento histórico para Alomía y su visión marítima.

¡Loor a Manuel Alomía! ¡Loor al Combate Naval de Jambelí!

¡Dios bendiga a las FFAA y a la Patria!

(Referencias, omitidas)

¹⁴ En recuerdo a ello el 25 de julio, fue declarado el Día Clásico de la Armada.

¹⁵ Los oficiales de la Academia de Guerra Naval en ese año (1972), estaban los señores CPFPG Raúl Jaramillo Del Castillo, CPFPG Aníbal Carrillo Páez, CPFPG Gabriel Garrido Zambrano, CPFPG Fernando Peñaherrera Andrade, CPFPG Galo Molina Grijalva y CPFPG Hernán Ricaurte Miranda. Los profesores civiles doctores Julio Ríos y Octavio Latorre, también formaban parte de este grupo (Jaramillo, 2023).